

Consejo de la Juventud de  
Castilla-La Mancha

## Los programas de Empleo alivian los problemas de las/os jóvenes a la hora de crear una empresa

*La Consejería de Industria y Turismo pretende promover iniciativas empresariales de la juventud en la Región. Ahora, la Administración y el Consejo de la Juventud colaborarán en esta línea de trabajo.*

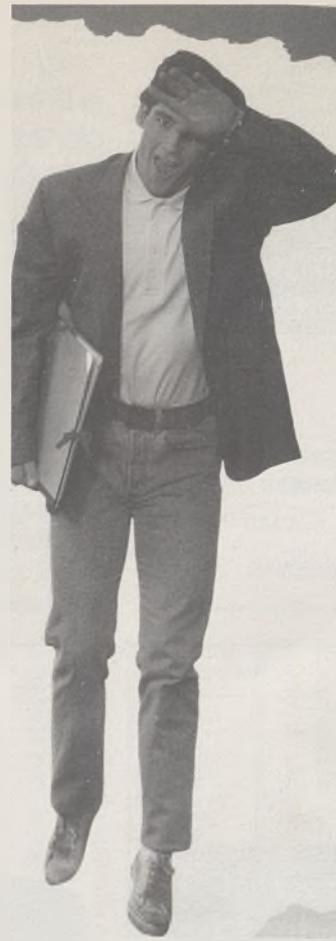
La Consejería de Industria y Turismo tiene programas especialmente concebidos para que la juventud se anime a crear una empresa, siendo ayudada con recursos y medios financieros.

El programa de Autoempleo va dirigido a jóvenes de hasta treinta años y resulta muy útil para dar el empuje inicial a una actividad industrial, como pequeños comercios o para ofi-

cios como transportistas, fontaneros o electricistas.

El Consejo de la Juventud inicia este año su trabajo conjunto con esta Consejería a través de la convocatoria del Iº Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes.

Según Sánchez Pingarrón, Director General de Promoción Empresarial, hay posibilidades de futuras colaboraciones.



## Trabajo dentro con máxima participación juvenil

El pasado día 6 de Febrero se realizó el acto de presentación del Centro Juvenil de la J.O.C.-E en Sonseca (Toledo).

Si bien los contenidos de las actividades que se van a llevar a cabo dentro de este Centro juvenil no son una novedad, el hecho de buscar una gestión participativa de las/os jóvenes que allí colaboran, sí que constituye una aportación novedosa.

Cada tres meses se hará una evaluación de los cursos, de forma que no existirá un programa rígido, sino solamente un esquema inicial, que se irá completando a medida que avance el curso.

Como proyectos destacan la creación de un Punto de Información Juvenil y la celebración de la Semana de la Juventud del 24 de Abril al 1 de Mayo.

## El Consejo de la Juventud de C-LM promueve el Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes

*El Primer Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes supondrá un apoyo económico para un máximo de diez proyectos aplicados a nuevas empresas o a ampliaciones a las ya existentes.*

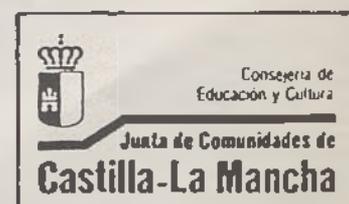
Al Iº Concurso de Proyectos Empresariales se pueden presentar jóvenes de hasta 30 años, a título individual o colectivo. Se elegirán, en una primera fase,

hasta diez proyectos, que recibirán una ayuda de 250.000 ptas. De entre éstos se seleccionarán tres, que recibirán 1.000.000, 750.000 y 500.000 ptas.



# TOMA

# NOTA



## res Asociaciones solicitan ingresar en el CJde C-LM



**JOC**  
Juventud Obrera Cristiana  
SECRETARIADO GENERAL

*El CJ de C-LM está creciendo de forma continuada. En la próxima Asamblea, se decidirá la inclusión de tres Asociaciones: Consejo Local de la Juventud de Talavera, Asociación Scouts Baden-Powell de C-LM y JOC de Ciudad Real.*

Durante la VIIIª Asamblea, a celebrar el día 23 de Marzo, se decidirá la inclusión de tres nuevas Asociaciones dentro del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha.

El Consejo Local de la Juventud de Talavera, cuyo presidente es Julio López Espeso, está formado por los siguientes grupos: Agrupación Naturalista Esparvel. Club Montaña Capra, Asociación Juvenil Barrio Santa María, Unión de Juventudes Comunistas, Juventudes Socialistas, Departamento de Juventud de UGT, Secretaría de Juventud de CCOO, Cruz Roja Juventud y la Coordinadora de Música Alternativa.

Las otras dos Asociaciones que han solicitado su ingreso durante el presente año son: "Scouts Baden-Powell de Castilla-La Mancha", (cuyo representante legal es José Luis de los Reyes Cudero) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC) de Ciudad Real, cuyo Presidenta es Concepción Sánchez Martín.

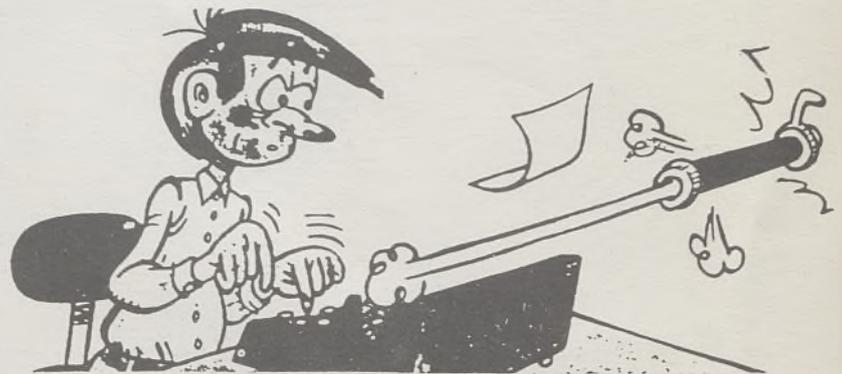
**TOMA  
NOTA**

## alleres de YMCA C-LM en Toledo

La Escuela de Formación y Tiempo Libre de YMCA Castilla-La Mancha, organiza, en Toledo, Talleres en diversas materias, en los que se puede participar siempre que se formalice la inscripción al menos diez días antes de que dé comienzo.

Para los meses de Abril y Mayo, se organizarán los siguientes Talleres: Juegos Deportivos, 6 y 7 de Abril; Vídeo, 6 y 7 de Abril; Creatividad, 27 y 28 de Abril; Técnicas básicas de Escalada, 27 y 28 de Abril; Audio, 4 y 5 de Mayo y Baile, 4 y 5 de Mayo.

Las cuotas de participación oscilan entre las 1.000 y las 2.500 ptas. según el Taller escogido.



## ctividades diversas, talleres y cursos en el Centro Juvenil de la JOC-E en Sonseca

*La Juventud Obrera Cristiana de España (JOC-E) en Sonseca está gestionando, desde el mes de Febrero, un Centro Juvenil, instalado en un aula de la Casa de Cultura del pueblo y con una programación concreta.*

Este Centro Juvenil pretende ofrecer una serie de servicios a la juventud de Sonseca y alrededores. Así se pretende crear un Punto de Información Juvenil, que evitaría que las/os jóvenes de la zona se desplazaran en busca de información sobre temas tales como trabajo, sexualidad o Servicio Militar y Objeción de Conciencia.

El Centro Juvenil pretende asumir también una tarea formativa, organizando cursos y talleres. Los que más pronto comenzarán a funcionar son los de Mecanografía y Telares. Más tarde, se organizará el de Maquillaje. Actualmente funciona el de Ecología.

Paralelamente, se desarrollan una serie de actividades de tipo recreativo (fiestas de dinamización juvenil y excursiones) o de tipo formativo (se pretende organizar unas charlas que analicen los resultados de una encuesta realizada el pasado año entre las/os jóvenes sonsecanas/os). Desde el 24 de Abril al 1 de Mayo se organizará la Semana de la Juventud. Habrá también la tradicional oferta de campamentos juveniles.

Se pretende que las/os jóvenes evalúen permanentemente todo lo que se hace; partiendo de un esquema básico, utilizar una gestión participativa.



EDITA:  
CONSEJO REGIONAL  
DE LA JUVENTUD DE  
CASTILLA-LA  
MANCHA,  
Apdo. 283-45080  
TOLEDO.  
Dep. Legal:  
To-1539-1986.  
Diseño:  
Tres en Punto.  
Maquetación:  
CRJCLM  
Impresión:  
GRÁFICAS JOMAR  
c/ Anteaño Jiménez nº 13  
28019-Madrid.

Esta Publicación será  
subvencionada en su  
totalidad por la Consejería  
de Educación y Cultura de  
Castilla-La Mancha.  
TOMA NOTA no se  
responsabiliza de las  
opiniones expresadas en  
ella por sus colaboradores.

ra el mes de Abril iniciar un curso de Contabilidad por Ordenador.

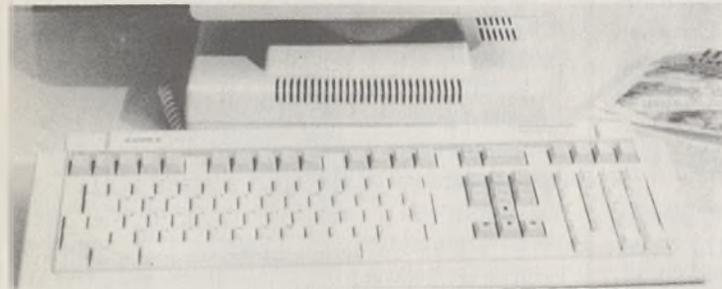
Este curso tendrá sesenta horas de duración y terminará en Junio.

Va dirigido a personas con amplios conocimientos de Contabilidad. El precio es de 18.000 ptas.

Los contenidos de este programa incluyen: desarrollo de la Informática y características de la aplicación; Plan Contable; instrucciones de apuntes; listados; libros de I.V.A.; balances; balance de la situación y cuenta de explotación; listados de Cartera; estado de origen y aplicación de fondos; consolidación de la empresa.

El objetivo del curso es acometer la información contable de la empresa a partir de la facturación de la misma, pudiendo controlar existencias y desarrollando las estadísticas necesarias para la toma de decisiones.

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo tiene programado pa-



La inscripción puede hacerse a partir de un mes antes de que dé comienzo el curso, es decir, desde Marzo.

I: Centro de Formación Empresarial. Avda. Reyes Católicos, s/n. 45002-Toledo. Tfno. 925/21-18-20.

vas". La duración de este curso es de 30 horas. La inscripción puede hacerse desde un mes antes del inicio del curso y la matrícula es de 6.500 ptas.

Se contemplarán diversos aspectos, como cooperativismo cuentas financieras y anuales, gastos y existencias y planificación contable.

I: Centro de Formación Empresarial. Avda. Reyes Católicos, s/n. 45002 - Toledo. Tfno. 925/21-18-20

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo va a impartir un curso de "Gestión Contable de Cooperati-

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo impartirá durante los meses de Abril y Mayo un curso de 40 horas de duración en Toledo, referente a Escaparatismo y Decoración Comercial.

El curso va dirigido a comerciantes y dependientes de comercio. Durante el mismo se contemplarán aspectos como la incidencia del escaparate en las ventas; objetivos comerciales; luz, sonido y movimiento; seguimiento y control del escaparate y rotulación.

I: Centro de Formación Empresarial. Avda. Reyes Católicos, s/n. 45002 - Toledo.

Tfno. 925/21-18-20.



La Cámara de Comercio e Industria de Toledo organiza el Curso "Cómo exportar Productos Agroalimentarios: Marketing y Normativa".

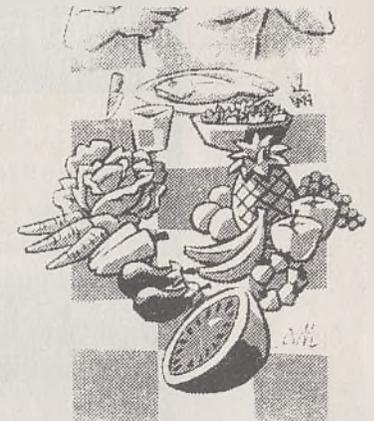
Se impartirá en Abril y durará 20 horas. La matrícula cuesta 8.000 ptas.

I: Centro de Formación Empresarial. Avda. Reyes Católicos, s/n. 45002-Toledo. Tfno. 925/21-18-20.

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo viene impartiendo, desde el mes de Enero, cursos sobre "Introducción a la Informática". Su duración es de 40 horas.

La matrícula cuesta 15.000 ptas. Puede hacerse la inscripción hasta Abril.

I: Centro de Formación Empresarial. Avda. Reyes Católicos, s/n. 45002 - Toledo. Tfno. 925/21-18-20



## Premios y Concursos

### Concurso de poesía y verso dedicados a la Virgen

La Asociación de la Santísima Virgen de los Santos, convoca un



concurso literario para jóvenes entre 11 y 18 años, en dos modalidades: para jóvenes entre 11 y 14 años, el tema será "María, causa de nuestra alegría" (máximo un folio escrito a mano); para jóvenes entre 15 y 18 años, con el tema "María, ideal de Santidad" (extensión máxima de dos folios escritos a mano).

También, para participantes sin límite de edad, esta misma Asociación convoca un concurso con un premio de 100.000 ptas. para una décima que constituya una oración a la Santísima Virgen.

El plazo de presentación de trabajos termina el 15 de Abril.

I: Concurso Literario Virgen de los Llanos. C/Simón Abril, nº 5 - 2ª dcha. Albacete.

### IIIº Premio de Novela Corta "C-LM"

La Casa de Castilla-La Mancha en Madrid, junto con la Caja de To-

ledo, han convocado el VIIIº Premio de Novela Corta "Castilla-La Mancha".

La extensión de la novela oscilará entre 80 y 120 folios. El plazo de presentación de originales finaliza el 15 de Abril.

El premio está dotado con 450.000 ptas.

I: Casa de C-LM en Madrid. C/Paz, 4. 28012 - Madrid. Tfno. 91/522-72-78.

### IIIº Certamen de Cuento y Poesía

El Ayuntamiento de Quintanar del Rey convoca el VIIIº Certamen de Cuento y Poesía. La extensión máxima de los Cuentos será de 10 folios y la de la Poesía, de 100 versos. El plazo de presentación finaliza el 31 de Marzo.

I: Ayuntamiento de Quintanar del Rey. Pl. Mayor, 1. 16220-Q. del Rey (Cuenca). Tfno. 967/49-50-25.

### Concurso de poesía y obra de Buero Vallejo

La Editorial Espasa Calpe convoca un concurso literario sobre la

### Concurso de Carteles para Jóvenes

Se pueden remitir carteles para el VIº Concurso Municipal de Carteles para Jóvenes hasta el 23 de Abril.

I: Ayuntamiento de Ciudad Real. Tfno. 926/21-11-94.

### Concurso de Fotos Deportivas para Guipúzcoa

El XIIº Concurso Internacional de Fotografía Deportiva premiará fotos remitidas antes del 31 de Mayo, con un tamaño máximo de 30x40 cms.

I: Diputación Foral de Guipúzcoa. Pza. Guipúzcoa, s/n. 20004- San Sebastián.



figura y obra del dramaturgo Antonio Buero Vallejo. Pueden participar estudiantes de Enseñanzas Medias con trabajos de una extensión entre 5 y 15 folios, siempre que se remitan antes del 31 de Marzo.

I: Espasa Calpe. Ctra. Irún km. 12º200. 28049 - Madrid. Tfno. 91/734-38-00.

## Cuentos Infantiles con ilustraciones

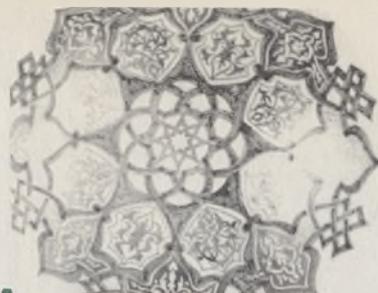
La Concejalía de Juventud e Infancia de Ciudad Real convoca el Iº Concurso de Cuentos Infantiles, en el que pueden participar jóvenes y colectivos con edades comprendidas entre 15 y 30 años.

La extensión máxima de la obra será de veinte páginas de texto. Pueden incluirse ilustraciones.

El plazo de admisión de originales finaliza el 18 de Abril.

Hay un premio de 200.000 ptas. y dos accésits de 50.000 ptas.

I: Centro Municipal de Información a la Juventud. C/Rosa, 12. Tfno. 926/25-06-88.



## Premio de Cerámica en Tauste

El Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza) convoca el Premio "Villa de Tauste" de Cerámica, al que pueden concurrir artistas españoles con obras de tema y técnicas libres. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras.

El premio está dotado con 70.000 ptas. La solicitud de participación puede enviarse hasta el 22 de Marzo.

I: Casa de la Cultura. Pza. de Aragón, 22. 50660 - Tauste (Zaragoza). Tfno. 976/85-47-60.

## Cine no profesional en Cuenca

Del 22 al 26 de Abril, tendrán lugar en Cuenca las XXª Sesiones de Cine Amateur a las que pueden asistir películas filmadas en Super-8 o Single-8, que ya hayan sido premiadas en otros certámenes.

Los premios son de 100.000, 75.000 y 50.000 ptas. para cada modalidad.

I: Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real. Parque de San Julián, 20. 16002 - Cuenca. Tfno. 966/21-24-50.

## Cuentos y Poesías desde EE.MM.

El Instituto de Bachillerato de Alcázar de San Juan convoca el XVIIº Premio de Cuento y Poesía "Miguel de Cervantes", al que puede concurrir cualquier alumna/o de Enseñanzas Medias.

Los Cuentos no sobrepasarán los cinco folios y las Poesías no superarán los sesenta versos.

Los trabajos se enviarán por duplicado (con datos del Centro de procedencia) antes del 17 de Abril.

I: Secretaría del Instituto "Miguel de Cervantes". 13600- Alcázar de San Juan (Ciudad Real)..

## Arteles para Talavera de la Reina

El Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo), convoca dos concursos de carteles para: Ferias y Fiestas y Caseta Municipal de la Juventud.

Su tamaño será de 35 x50 cms. en formato vertical. El plazo de recepción de carteles finaliza el 27 de Marzo. Las Ferias y Fiestas tendrán lugar del 14 al 17 de Mayo.

I: Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Pl. del Pan, s/n. 45600 - Talavera de la Reina (Toledo). Tfno. 925/80-53-00.

## Fotos de "Un lugar de la Mancha"

El Ayuntamiento de Quintanar del Rey convoca la Vª Edición del Concurso de Fotografía "Un lugar de la Mancha". El tamaño mínimo será de 18x24 cms. Se presentarán las fotos (B/N o color) pegadas sobre cartón o cartulina, antes del 31 de Marzo.

I: Ayuntamiento de Quintanar del Rey. Pl. Mayor, 1. 16220 - Quintanar del Rey (Cuenca). Tfno. 967/49-50-25.

## Dibujo y redacción sobre Nutrición

El Ministerio de Sanidad y Consumo convoca el 3º Concurso Escolar sobre Higiene Alimentaria y Nutrición Infantil.

I: 900-15-00, de 9 a 14 y de 16 a 18 horas.





La Fundación Ramón Areces oferta becas para estudios de Economía y Derecho de las comunidades europeas en universidades extranjeras.

Las/os aspirantes a estas becas han de ser españoles y estarán en posesión del título superior universitario correspondiente.

Cada beca está dotada con 1.500 dólares mensuales. Pueden solicitarse hasta el 16 de Abril.

I: Fundación Ramón Areces. C/ Vitruvio, 5. 28006 - Madrid. Tfno. 91/563-07-99.

El Servicio de Extensión Agraria está llevando a cabo Programas de Incorporación de Jóvenes, para introducirles en el mundo agrario (cultivos, técnicas, las nuevas tecnologías aplicadas a la Agricultura...). Los estudios aquí realizados, serán becados.

Los jóvenes que quieran incorporarse a estos Programas, no podrán superar la edad de 35 años.

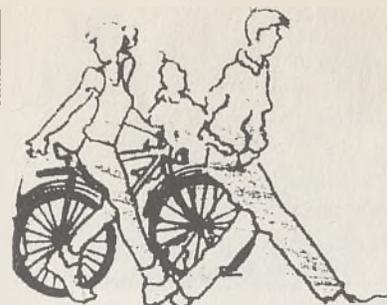
I: Dirección Empresarial Agraria. C/Corazón de María, 8. 28002 - Madrid. Tfno. 91/413-30-13.

La Dirección General de Formación Profesional Reglada y la Promoción Educativa del Ministerio de Educación, convocan ayudas para participar en la actividad de recuperación y utilización educativa.

Pueden participar en estos Programas para recuperación de pueblos abandonados.

La solicitud puede hacerse hasta el 6 de Mayo.

I: Dirección General de Promoción Educativa. C/Los Madrazo, 15. 28014 - Madrid. Tfno. 91/522-11-00



La Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía va a subvencionar entidades juveniles constituidas en Andalucía, siempre que éstas presenten iniciativas sobre cualquier tema.

Estas ayudas pueden solicitarse hasta el 30 de Marzo.

I: Centro Andaluz de Documentación e Información Juvenil. C/ Muñoz Olive, 1-3º. 41001 - Sevilla. Tfno. 954/22-69-43.

La Dirección General de Renovación Pedagógica del Ministerio de Educación, realiza un programa de ayuda en materia de investigación educativa, a la que pueden aspirar profesoras/es españolas/es de cualquier nivel educativo.

El Grupo Endesa ha convocado cinco becas para Artes Plásticas para un período de dos años, con una dotación económica de tres millones de pesetas.

Las/os solicitantes presentarán su "curriculum vitae"; una memoria del trabajo a realizar durante el período de disfrute de la beca; documentación fotográfica de obras y fotocopia del D.N.I.

Las solicitudes deberán remitirse antes del 30 de Junio.

Las/os candidatas/os seleccionadas/os por un jurado, se darán a conocer públicamente antes del 30 de Septiembre.

I: Museo de Teruel. Pza. Fray Anselmo Polanco, s/n. 44001 - Teruel. Tfnos. 974/60-01-50 y 60-11-04 (extensión 280).

Los proyectos se financiarán a través de las Universidades y de los Centros de Profesores (C.E.P.)

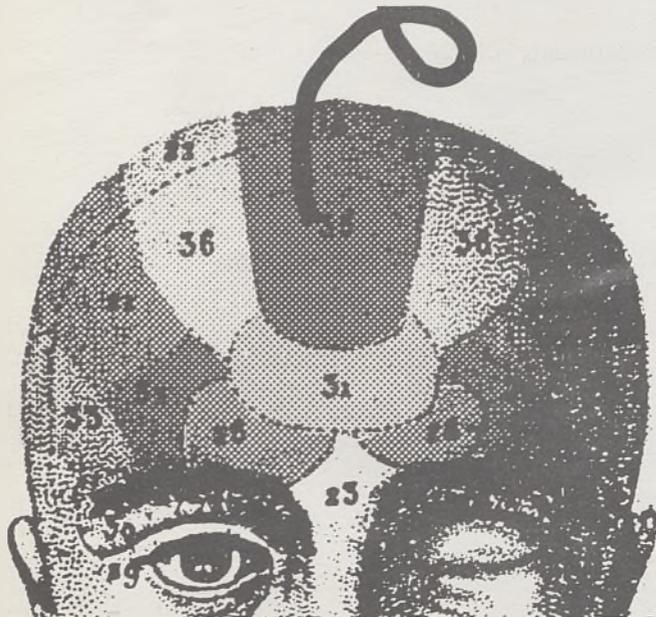
El plazo de presentación de solicitudes para este Programa de ayuda, finaliza el 30 de Marzo.

I: Dirección General de Renovación Pedagógica del Ministerio de Educación. C/Los Madrazo, 17. 28071. Madrid. Tfno. 91/522-11-00.



## De la idea a la acción: Primer Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes

*El Primer Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes pretende impulsar las ideas de las/os jóvenes para que se conviertan en trabajo y empleo reales; intentar que, desde el papel, los proyectos se hagan realidad.*



El Primer Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes está convocado por la Consejería de Industria a través del Consejo de la Juventud. Consta de dos fases: a la primera pueden concurrir todas las iniciativas empresariales que cumplan los requisitos que después citaremos. En la segunda, participarán los anteproyectos seleccionados y desarrollados.

Para poder optar a premio, dentro de la primera fase, las/os participantes deberán tener una edad máxima de 30 años y pueden presentarse a este concurso de forma individual o colectiva.

Las empresas deberán asentarse en Castilla-La Mancha. Los anteproyectos pueden ser de nueva creación o de ampliación. Se presentarán por triplicado, según modelo standard, en las sedes de las Delegaciones Provinciales y Servicios centrales de la Consejería de Industria y Turismo o en la sede del Consejo de la Juventud.

Se elegirán un máximo de diez anteproyectos, que contarán con una ayuda de 250.000 ptas. cada uno, para convertirse en proyectos en un plazo de treinta días.

En la segunda fase, se seleccionará de entre los anteproyectos ya escogidos, para darte tres premios de 1.000.000, 750.000 y 500.000 ptas.

Para la selección de éstos, el jurado tendrá en cuenta diversos factores, como la viabilidad económica y técnica; rentabilidad (suma de beneficios y salarios generados); que la región se vea beneficiada socioeconómicamente por el proyecto; la repercusión en el empleo juvenil y que genere empleos indirectos en la región.

### DESARROLLO DE UN PROYECTO EMPRESARIAL

Crear una empresa significa asumir una serie de riesgos, personales financieros, que hay que afrontar económica y psicológicamente. El proyecto ha de incluir una serie de datos que pueden estructurarse conforme al siguiente esquema:

#### A.- Datos de carácter general:

- 1 - Denominación de la empresa y forma social.
- 2 - Nombre, apellidos, edad y fotocopia del D.N.I. de cada uno de los promotores. Adjuntar un resumen de su formación.

- 3 - Actividad que se va a realizar, especificando producto o servicio.
- 4 - Experiencia en esta actividad.
- 5 - Razones por las que se elige esta actividad.

6 - Motivos que inducen a pensar que la empresa funcionará.

7 - Número de trabajadores entre socios y asalariados.

#### B.- Datos para los aspectos comerciales.

1 - Sector del mercado al que va dirigida la actividad.

2 - Estudio de la competencia en el sector, sobre todo de la que se encuentra situada en la misma zona.

3 - Innovaciones que supone el producto de la futura empresa con respecto a los ya existentes.

4 - Estudio de la clientela. Señalar si se ha producido algún contacto con algún cliente.

5 - Previsión de cobros a clientes (contado; plazos de 30, 60 o 90 días; descuento por pronto pago, etc.)

6 - Previsión de pagos a proveedores.

7 - Indicar si se pedirá préstamo; en caso afirmativo, cantidad y devolución (a corto o largo plazo).

#### C.- Datos para los aspectos técnicos.

1 - Características de la actividad.

2 - Cómo se va a llevar a cabo la actividad.

3 - División de departamentos dentro de la empresa.

4 - Trabajadores: número y funciones.

5 - Sueldos.

#### D.- Datos plan de inversiones:

1 - Terrenos: compra o alquiler

2 - Edificios y otras construcciones: compra o alquiler.

3 - Maquinaria e instalaciones.

4 - Mobiliario y enseres.

5 - Equipos informáticos.

6 - Gastos de constitución.

7 - Gastos de primer establecimiento.

8 - Otros gastos.

E.- Datos para el Plan de Financiación. Capital social, otras aportaciones de los socios, subvenciones, préstamos a corto y a largo plazo.

F.- Datos para la cuenta de resultados (para tres años). Ingresos (ventas y otros) y gastos (compras de materia prima, sueldos y salarios, Seguridad Social, intereses, impuestos, arrendamientos, luz, agua, teléfono, reparaciones y conservación, publicidad y propaganda, otros gastos no especificados).

*Las/os participantes de este Concurso pueden presentar-se de forma colectiva o individual, siempre que su edad no rebase los 30 años.*



*Se elegirán un máximo de diez proyectos para la primera fase. En la segunda, se premiarán tres de éstos, con un premio máximo de un millón.*

## ayores posibilidades de autoempleo y creación de empresas para jóvenes de C-LM

*La colaboración entre la Consejería de Industria y Turismo y el Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha abre nuevas expectativas de empleo en el sector juvenil.*

La Consejería de Industria y Turismo, a través de la Dirección General de Promoción Empresarial, desarrolla programas de Empleo y Autoempleo, en los cuales el sector juvenil es especialmente considerado.

Teniendo en cuenta el factor económico de un país, Julián Sánchez Pingarrón, Director General de Promoción Empresarial, nos explica que "los empresarios son un elemento importante en la creación de riqueza, y, sobre todo, en la creación de puestos de trabajo".

Existen dos tipos de programas referentes a Empleo: el primero, es el de Autoempleo. "Es un programa de apoyo específico a iniciativas de los jóvenes, comenta Sánchez Pingarrón.

Va dirigido a jóvenes menores de 30 años, que quieran trabajar como autónomos o en régimen de cooperativas y sociedades anónimas laborales.

Este programa se puso en marcha el año 1990. En vista de la escasa repercusión que tuvo en el primer trimestre, se realizó una campaña en prensa y televisión, que duplicó las solicitudes. Este año, se iniciará a finales de Marzo.



Las ayudas consisten en conceder subvenciones del 40% de la inversión que se va a realizar, con un máximo de 600.000 ptas. para cada puesto de trabajo.

Para inversiones de más de tres millones, existe un programa de apoyo a PYMES (pequeñas y medianas empresas). "Estas inversiones" -aclara Sánchez Pingarrón- "cuentan con mucha iniciativa juvenil, aunque no

sea un programa específico para jóvenes, sí tiene incidencia en la creación de empleo juvenil: hemos llegado a la conclusión de que por cada 500.000 ptas. de subvención se crea un nuevo empleo, y un porcentaje muy alto corresponde a empleo juvenil". En este caso se cubre hasta un 35% de la inversión con posibilidad de crédito blando (13%).

La Consejería de Industria y Turismo de Castilla-La Mancha promueve las iniciativas empresariales de las/os jóvenes facilitando medios financieros para poner la empresa en marcha, y, este año, por primera vez, en colaboración con el Consejo de la Juventud, con la realización del Concurso de Proyectos Empresariales para Jóvenes "Estos Premios" -según Sánchez Pingarrón- suponen una inyección todavía superior, para que los proyectos se puedan poner en marcha, y así animar la dinámica juvenil".

"Por nuestra parte" -prosigue el director General de Promoción Empresarial- "estamos siempre abiertos a colaborar con el Consejo de la Juventud y elaborar una programación a medida de las/os jóvenes".

### reves

urante los días 6 al 9 de Diciembre se celebró en Barcelona, la III Asamblea General de la Federación de Universitarios Solidarios, que está forma-

da por diferentes Entidades de Madrid, Galicia, Cataluña, Asturias, Euskadi, Castilla-León y Murcia. Paralelamente, se desarrollaron Seminarios sobre "Islam y Mundo Árabe" y "Educación para el Desarrollo".

El Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (F.I.P.), nacido en 1985, ha pasado a ser regulado por Real Decreto del 14 de Diciembre de 1990. El F.I.P. pretende mejorar la gestión y calidad de la oferta de formación profesional ocupacional

Las/os universitarias/os de C-LM podrán, durante el mes de Abril, evaluar a sus profesoras/es mediante un cuestionario. Los mejor calificados serán premiados.

IVE ya tiene organizadas diversas ofertas de viajes para Semana Santa, a precios muy interesantes, con posibilidades de descuento.